

ANEXO 4.

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos.

Chetumal, Quintana Roo, a los 24 día(s) del mes de octubre del 2024.

"2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

**LIC. DIEGO RODOLFO POLANCO SAMANIEGO,
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN.**

PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables **por concepto de viáticos por la cantidad de \$1,740.00.00 son (Mil setecientos cuarenta pesos 00/100 M.N), derivadas a la comisión que me fue encomendada, con motivo de participar en la organización y coordinación en Mesa 1 del Primer Encuentro de Medicina Tradicional, partería y herbolaria, llevado en la Universidad Intercultural Maya (UIMQROO) en la Presumida municipio de José María Morelos, en los términos que se detallan a continuación.**

No. De oficio de comisión: INMAYA/DG/0995/X/2024	
Monto total otorgado.	Monto equivalente al 100%.
\$ 1,740.00	\$ 1,740.00

Desglose de Operaciones efectuadas No comprobables por concepto de Viáticos.		
Fecha	Concepto	Importe del gasto
21/10/2024	1Desayuno, huevos motuleños con café y agua.	\$ 250
21/10/2024	1 comida carne asada 2 refrescos y agua.	\$ 300
21/10/2024	Cena 4 panuchos 1 agua de horchata	\$ 150
21/10/2024	4 servicios de tricitaxi con servicio de espera en UIMQROO	\$ 100
21/10/2024	2 refrescos y 1 paquete de galletas, bolsa de dulces	\$ 150
22/10/2024	1 desayuno, huevos motuieños con café y agua.	\$ 250
22/10/2024	1 comida mariscos 2 refrescos y agua.	\$ 300
22/10/2024	2 servicios de tricitaxi	\$ 60
22/10/2024	2 Red bull	\$ 180

Total: \$ 1,740.00

ATENTAMENTE

C. Jaime Román Rodríguez Márquez

Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura

AUTORIZÓ

Lic. Eder Enrique Chuc Cen
Director General de INMAYA.

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que en la zona rural denominada Chunhuhub en el municipio de Felipe carrillo Puerto no se localizaron establecimientos comerciales con expedición de comprobantes fiscales digitales".



INMAYA
INSTITUTO PARA EL
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO